

Acciones realizadas

- Formulación y revisión de acciones de tratamiento y de plan de mejoramiento en el marco del Plan de Acción Institucional 2023
- Actualización de riesgos (nombres, descripción, causas y controles). En total 12 riesgos fueron intervenidos entre lo que incluye inactivación, modificación y/o creación; estos riesgos hacen parte del área Oficina de Informática y Sistemas, Subdirección De Prestaciones Económicas y La Oficina Asesora de Planeación.
- Gestión de planes de mejoramiento de contingente judicial y gestión contractual.
- Análisis de informe de gestión de riesgos de OCI. En donde se establece mantener actualizado los mapas de riesgos en la pagina del Foncep, Intervenir riesgos (especifícame documentación de controles), fortalecer la cultura de gestión de riesgos.
- Aprobación y formalización de acciones de tratamiento y de plan de mejoramiento en el marco del Plan de Acción Institucional 2023.

Acciones a realizar en el próximo trimestre

- Continuar con el fortalecimiento de la gestión de análisis de causas sobre hallazgos y planes de mejoramiento.
- Fortalecer la cultura de gestión de riesgos institucionalmente.
- Fortalecer el rol de 2 línea.

► Total de riesgos: 62 riesgos

RIESGOS DE METAS (ESTRATÉGICOS)		
Riesgos Extremos	4	
Riesgos altos	7	
Riesgos moderados	3	
Riesgos bajo	3	
TOTAL	17	

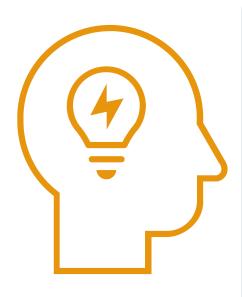
RIESGOS DE PROCESO		
Riesgos Extremos	1	
Riesgos altos	14	
Riesgos moderados	20	
Riesgos bajo	2	
TOTAL	37	

RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
Riesgos Extremos	3
Riesgos altos	5
Riesgos moderados	5
TOTAL	13

- ▶ Oportunidad de monitoreo 1 línea: 100%, dado qu los 67 riesgos fueron monitoreados en el aplicativo SVE en el tiempo establecido.
- ► Cobertura de causas: la cobertura promedio es de 95,7% dado que 8 riesgos no cubren la totalidad de causas.
- ► Eficacia de plan de tratamiento es de 100% teniendo en cuenta que de 314 actividades todas han finalizado.
- ► Riesgos materializados en este trimestre:
 - 1. Incumplimiento en el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales



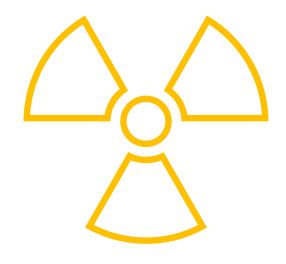




- ▶ No se registró ningún acto de corrupción en este trimestre.
- ▶ Se continua con la actualizaron los riesgos del Foncep.
- ► Fortalecer la gestion de riesgos en relación a afectación de los mismos a partir de los hallazgos de auditoria interna y externa
- Implementar recomendaciones del informe de riesgos de la OCI.
- Continuar con la intervención de riesgos que no tienen cubierta la totalidad de causas en sus controles.
- ▶ Dar cumplimiento **acciones de tratamiento 2023** mensualmente.
- ► Fortalecer el rol de 2 línea.



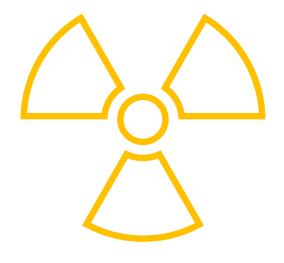




Acciones realizadas

- Se apoyó la revisión de la información de los riesgos de seguridad de la información de los procesos de Gestión documental, Administración Cesantías, Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales, Gestión de Cobro de Cuotas Partes, Gestión de Talento Humano, Gestión de Control Disciplinario, Administración de Historia Laboral y Gestión de tecnologías de la información.
- Se actualizó el Manual de modelo de seguridad y privacidad de la información.
- La primera línea de defensa realizó el monitoreo a los riesgos de seguridad de la información en el periodo establecido.
- Atender las solicitudes de las dependencias que requieran la actualización de los riesgos de seguridad de la información.

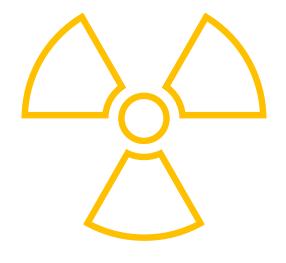




▶ Acciones realizadas

- Se asoció el riesgo Pérdida de la confidencialidad e integridad de los activos de información (Base de datos de los procesos disciplinarios y expedientes físicos) de Gestión de Control Disciplinario a la Oficina de Control Disciplinario Interno – OCDI.
- Quedó tipificado en SVE el riesgo de Pérdida de la confidencialidad e integridad de los activos de información (Documentos de la nómina de administrativos, expedientes laborales y carpeta compartida de Talento Humano) de Gestión de Talento Humano, como de seguridad de la información.





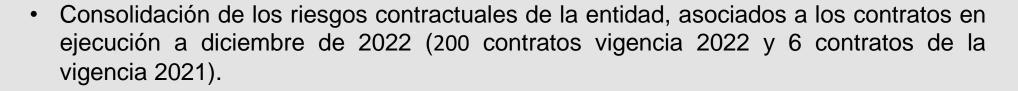
► Acciones a realizar en el próximo trimestre

- Informar y alertar como segunda línea de defensa a los procesos que no cumplan o no tengan acciones de tratamiento en los riesgos de seguridad de la información con zona residual superior a baja.
- Cumplir las acciones planteadas dentro del plan de tratamiento.
- Atender las solicitudes de las dependencias que requieran la actualización de los riesgos de seguridad de la información.
- Actualización y publicación en la página web de los activos de la información de FONCEP.





Acciones Adelantadas



- Selección y monitoreo de una muestra de 72 contratos con 356 riesgos asociados, los cuales fueron seleccionados, teniendo en cuenta criterios como: Modalidad de contratación bien/servicio, cuantía del contrato, cobertura institucional y antigüedad (adicionados y/o prorrogados).
- Se revisaron las escalas de probabilidad e impacto de la matriz consolidada de riesgos transitorios de los contratos en ejecución y se ajustó la formulación*. Se corrigió la formulación de las escalas de probabilidad e impacto y es por esta razón que, respecto al monitoreo del trimestre anterior el número de riesgos en zona de riesgo extremo disminuyeron y los riesgos en zona de riesgo moderada aumentaron.







Acciones a realizar en el próximo trimestre:

- Consolidar la matriz de riesgos 2023 transitorios contractuales
- Revisar con el área administrativa, la posibilidad de incluir en el próximo monitoreo los riesgos de las ordenes de compra suscritas a través de la TVEC a las que haya lugar.
- Agendar el próximo monitoreo de los riesgos transitorios contractuales (abril de 2023).



Resultados monitoreo de riesgos

- Total de riesgos identificados: 1.021 (55 de 2021 y 966 de 2022)
- Riesgos extremos: 5
- Riesgos altos: 39
- Riesgos moderados: 570
- Riesgos bajos: 407
- Total de riesgos asociados a los contratos seleccionados en la muestra: 356 (35% del total)
- Riesgos extremos: 0
- Riesgos altos: 19
- Riesgos moderados: 218
- Riesgos bajos: 119
- ► Total de riesgos monitoreados: 349 (98% de la muestra)
- Riesgos extremos: 0
- Riesgos altos: 19
- Riesgos moderados: 214
- Riesgos bajos: 116





- Eficacia de controles: Las áreas reportaron el monitoreo de riesgos y se evidencia cumplimiento en los controles monitoreados.
- Cobertura de causas: Todos los riesgos monitoreados tienen una cobertura de causas del 100%.
 Sin embargo se considera pertinente hacer la revisión de las mismas.
- Eficacia de plan de tratamiento: Se evidencia el cumplimiento de las acciones de tratamiento definidas, no obstante, es pertinente revisarlas ya que éstas en algunos casos no corresponden a los controles establecidos.
- Riesgos materializados en este trimestre: No se reporta a la segunda línea de defensa la materialización de riesgos en el IV trimestre de 2022.



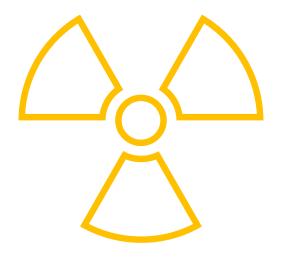




- ▶ Deficiencias en la formulación de riesgos previsibles en la etapa de planeación y contratación.
- ► En algunos casos, los riesgos previsibles no corresponden al objeto contractual ni a las particularidades de la contratación.
- No se evidencia la definición de mínimo un riesgo por cada etapa de contratación (Planeación, Selección, Contratación y Ejecución) en las matrices de riesgos transitorios contractuales.
- ▶ Deficiencias en el análisis del riesgo (probabilidad e impacto), lo que hace que se ubiquen riesgos en zona extrema, cuando deberían situarse en zona moderada o baja.
- ► Fortalecer la identificación de riesgos mediante el uso del catálogo de riesgos, controles y acciones de tratamiento.
- ▶ Deficiencia en la definición de la opción de manejo para el tratamiento de cada uno de los riesgos.
- ➤ Se recomienda no incluir en los contratos que se suscriban en 2023, riesgos asociados a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, conforme a lo establecido en el Decreto 655 de 2022 y la resolución 666 de 2022 del Ministerio de Salud.







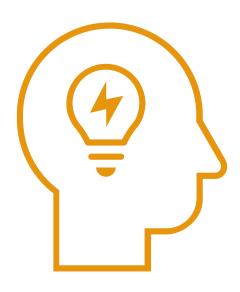
- Acciones realizadas
- De acuerdo con los riesgos fiduciarios cargados en la plataforma SVE y el seguimiento respectivo realizado en la subdirección se realizó monitoreo y se subieron las actas de los comités del cuarto trimestre de 2022 donde se evidencian cada uno de los controles establecidos.
- Acciones a realizar en el próximo trimestre
- Para el trimestre final de esta vigencia no se identificaron tareas que se deban incluir en el plan de tratamiento o plan de acción.
- Determinar si las condiciones del nuevo contrato del 2023 ameritan modificar o crear nuevos riesgos fiduciarios.



- ► Total de riesgos:
- Riesgos Extremos: 2
- Riesgos altos: 1
- Riesgos moderados:3
- Riesgos Bajo:1
- Eficacia de controles: En el cuarto monitoreo realizado los controles de los riesgos son eficaces
- ▶ Cobertura de causas: Se cubre el 100% de las causas
- ► Eficacia de plan de tratamiento: Se crearon tareas de seguimiento y se monitorearon
- ► Riesgos materializados en este trimestre: ninguno



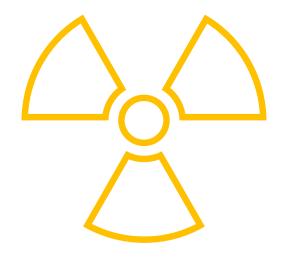




- Actualmente el insumo que se utilizó para hacer le monitoreo de los 7 riesgos fueron:
- las actas de comité fiduciario del tercer trimestre de 2022
- La certificación de solvencia de la fiduciaria
- Estudios previos del contrato con la fiducia.
- ► Con el fin de dar cumplimiento a los controles se solicito la certificación de solvencia actualizada a la fiduciaria la cual se cargo en el control respectivo
- ▶ Las actividades de seguimiento del plan de tratamiento se han cumplido en SVE.
- La totalidad de los riesgos se monitorearon en la suite SVE
- Se cierra la vigencia 2022 sin materialización de los riesgos

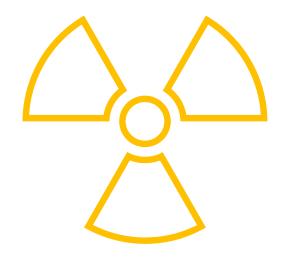






- Acciones realizadas
- Se realizo capacitación y brigadas de educación a los colaboradores del FONCEP sobre: ahorro y uso racional del agua y la energía, manejo de los residuos y la separación en la fuente, plásticos de un solo uso, buenas prácticas ambientales
- Se realizo la socialización de piezas gráficas relacionadas con ahorro y uso racional del agua, ahorro y uso racional de la energía, clausulas ambientales, plásticos de un solo uso y promoción en el uso de la bicicleta
- Se realizo la revisión a los sistemas hidráulicos de las sedes del FONCEP
- Se realizó inventario de las luminarias ahorradoras de energía eléctrica de las sedes del FONCEP
- Se realizo la entrega de los residuos aprovechables a la asociación recicladora Puerta del Oro





- Acciones realizadas
- Se realiza la verificación de almacenamiento de los residuos peligrosos que se generan en la Entidad y se realizo la entrega al gestor autorizado por la autoridad ambiental
- se realizó seguimiento y se proyectó informe sobre los mantenimientos preventivos y/o correctivos realizados a los equipos eléctricos de la Entidad
- se proyectó y publico la guía de buenas prácticas para el ahorro de la energía
- Se realizo entrega a la UAESP de los informes correspondientes a la gestión adecuada de los residuos aprovechables en la Entidad
- se proyectó y realizo comunicación oficial a cada proveedor invitándolos a implementar prácticas sostenibles con el ambiente y evitar el uso de plásticos de un solo uso
- se proyecto informe de reducción progresiva en la utilización de plásticos de un solo uso



- ► Total de riesgos:
- Riesgos altos: Reporte de información imprecisa a entes externos
- ▶ Eficacia de controles: Los controles fueron realizados oportunamente de acuerdo a lo indicado para este riesgo.
- Cobertura de causas: No aplica
- Eficacia de plan de tratamiento: No aplica
- ► Riesgos materializados en este trimestre: No aplica

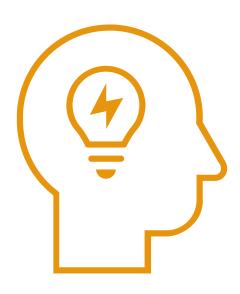




- ► Total de riesgos:
- Riesgos altos: Ejecución parcial de las actividades del PIGA
- ► Eficacia de controles: Los controles diseñados para este riesgo fueron desarrollados de manera efectiva
- Cobertura de causas: No aplica
- Eficacia de plan de tratamiento: No aplica
- Riesgos materializados en este trimestre: No aplica



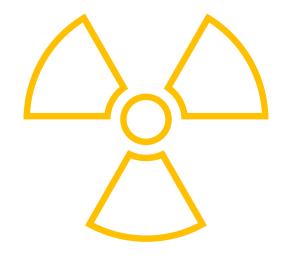




- ▶ Se dio cumplimiento a las actividades del plan de acción 2022 establecidas en el PIGA concertado con la Secretaria Distrital de Ambiente el 15 de septiembre de 2022 de manera oportuna
- Se realiza el seguimiento las actividades de los programas del plan de acción PIGA
- Se realiza el reporte oportuno a la Secretaria Distrital de Ambiente y la UAESP
- ▶ Es importante continuar con las sensibilizaciones y capacitaciones a los colaboradores del FONCEP, con el fin de orientarlos en la adquisición de buenas practicas ambientales que fortalezcan la entidad y protejan el medio ambiente.
- ▶ Se ha despertado el interés y participación en las actividades ambientales por parte de los colaboradores de la FOCEP



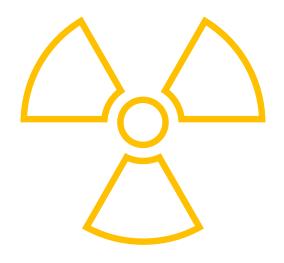




Acciones realizadas

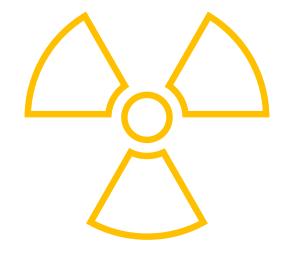
- Durante este periodo se realizaron diferentes capacitaciones a los colaboradores de la Entidad con el fin de dar cumplimiento al plan de trabajo de SST y ARL, a su vez se actualizó el sistema de indicadores en el SIDEAP.
- Se realizaron reuniones mensuales de los comités y se revisó la ejecución de los planes de trabajo. Se realizó revisión y gestión de los avances realizados.
- En este periodo se actualizó la matriz de EPP, la cual fue creada y publicada en la aplicación SUITE VISION, se realizó la capacitación de uso adecuado y mantenimiento de los elementos de protección personal - EPP, todo con el fin de complementar el instructivo de EPP creado en el mes de agosto.





- Acciones realizadas
- ▶ Durante este periodo se actualizó el plan de emergencias, con sus respectivos adjuntos como el los PONS, análisis de vulnerabilidad, entre otros.
- Durante este periodo se realizaron dos exámenes de egreso y se actualizó con la ARL programa de vigilancia epidemiológica osteomuscular.
- Durante este periodo se realizaron diferentes capacitaciones y se informó al COPASST el no reporte de accidentes de trabajo.
- Durante este trimestre se socializó al COPASST el informe de rendición de cuentas y las políticas que se esperan actualizar del SG-SST





- Acciones a realizar en el próximo trimestre
- Desarrollo de inspecciones para el cumplimiento del protocolo.
- Continuar con el reporte de la medición en el SIDEAP de los indicadores de madurez y de cumplimiento de los estándares mínimos de la Resolución 0312 del SG-SST.
- Apoyarse en los equipos de apoyo del SST, COPASST, Brigada y Comité de convivencia para desarrollar actividades de prevención dirigidas a todos los colaboradores de la entidad.
- Continuar el proceso de exámenes ocupacionales de ingreso y egreso.



- ► Total de riesgos: 8
- Riesgos Extremos: 2
- Riesgos altos: 1
- Riesgos moderados: 4
- Riesgos Bajo:1
- ▶ Eficacia de controles:
- -Los controles han sido efectivos, estos asociados al cumplimiento del plan de acción de Talento Humano y sus programas.
- -Los riesgos están actualizados para identificar las causas, controles y empalme de metodologías.
- Cobertura de causas:

Las causas se encuentran cubiertas y dan cumplimiento a las necesidades del área de Talento Humano.

Eficacia de plan de tratamiento:

No aplica

Riesgos materializados en este trimestre

Ninguno. Se cumplió con las metas y una adecuada gestión.







- ▶ Los riesgos de Talento Humano se encuentran cargados en su totalidad en el aplicativo SVE, y se ha trabajado de la mano con la OAP con el fin de realizar un ejercicio adecuado según las metodologías acordes a las indicaciones y estándares brindados por la oficina.
- ➤ Se ha realizado el monitoreo teniendo en cuenta la gestión realizada y presentando las evidencias correspondientes que se tienen como soporte para cada control.



